UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Sistemas de información. Xestión das TIC		Código		611507011
Titulación	Mestrado Universitario en Dirección e Administración de Empresas (2013)				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo		Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria		6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Empresa				
Coordinador/a	Piñeiro Sanchez, Carlos		Correo electrónico	carlos.psanchez@udc.es	
Profesorado	Piñeiro Sanchez, Carlos		Correo electrónico	carlos.psanchez@udc.es	
Web	moodle.udc.es				
Descripción general	La materia pretende formar los conocimientos y desarrollar las competencias básicas relativas a la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en un contexto empresarial, adoptando una perspectiva de gestión.				
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos Ninguna 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Todas, si bien las sesiones presenciales podrían sustituirse, total o parcialmente, por sesiones telemáticas *Metodologías docentes que se modifican Ninguna, si bien pueden introducirse las adaptaciones imprescindibles para trasladar la actividad académica a un entorno telemático 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Tutorías virtuales a través de los recursos de las plataformas institucionales de la UDC 4. Modificaciones en la evaluación Ninguna, si bien pueden introducirse las adaptaciones imprescindibles para trasladar la actividad académica a un entorno telemático. En particular, las pruebas de evaluación podrían desarrollarse por medios telemáticos *Observaciones de evaluación: La evolución de la situación sanitaria está fuera del control del equipo docente. Por ello, es imprescindible disponer de equipamiento para acceder a recursos electrónicos y afrontar una evaluación por medios electrónicos, dende el mismo inicio del cuatrimestre. En caso caso necesario, debe consultarse a la UDC la posibilidade de acceder a ayudas para obtenerlo. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Ninguna				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE01 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia de la revisión crítica de las actuaciones sociales y medioambientales de las empresas.
A2	CE02 - Comprender la incidencia del entorno en la actividad empresarial: disponer de conocimientos adecuados para interpretar y elaborar estrategias de actuación social y medioambiental de la empresa.
A7	Saber realizar un diagnóstico estratégico del sector en el que se encuentra ubicado la empresa u organización.
A9	CE09 - Preparar informes económicos-financieros que satisfagan las necesidades de los usuarios
A10	CE10 - Leer e interpretar estados financieros.
A11	CE11 - Diseñar estrategias corporativas, competitivas y políticas de empresas.
A21	CE21 - Diseñar sistemas de información para la empresa.
A22	CE22 - Manejar herramientas informáticas para la gestión de empresas.

B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B6	CG1 - Organizar y planificar la gestión empresarial.
B7	CG2 - Resolver problemas empresariales.
B8	CG3 - Tomar decisiones en la empresa de forma efectiva.
B9	CG4 - Compromiso ético en la dirección empresarial.
B10	CG5 - Aplicar conocimientos a la gestión empresarial
B11	CG6 - Aprender nuevas técnicas de dirección de empresas.
B12	CG7 - Adaptarse a nuevas situaciones y generar nuevas ideas en el mundo empresarial.
B14	CG9 - Entender la importancia de la cultura emprendedora.
C1	CT01 - Saber manejar las fuentes de información relevante y su contenido
C2	CT02 - Valorar críticamente el conocimiento y la tecnología.
C3	CT03 - Valorar la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la carrera profesional.
C4	CT04 - Trabajar en equipo y desarrollar un espíritu lógico y creativo.
C5	CT05 - Capacidad de análisis y síntesis
C6	CT06 - Comunicación oral y escrita
C7	CT07 - Capacidad crítica.
C8	CT08 - Capacidad de liderazgo.
C9	CT09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
C10	CT10 - Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas.
C11	CT11 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Comprender el papel de las TIC en las organizaciones empresariales	AP1 AP2 AP21 AP22	BP1 BP2 BP3 BP4 BP6 BP7 BP8 BP9 BP11 BP12	CP1 CP4 CP5 CP7 CP9 CP10 CP11

Relacionar las TIC con la competitividad y el desempeño empresarial	AP2 AP7 AP11	BP1 BP2 BP3 BP4 BP6 BP7 BP8 BP10 BP11 BP12 BP14	CP1 CP2 CP6
Comprender la dinámica financiera de las inversiones intensivas en TIC	AP9 AP10	BP3 BP4 BP6 BP7 BP8 BP10	CP1 CP2 CP4 CP5 CP6 CP7
Saber evaluar inversiones, proyectos o empresas intensivas en TIC	AP7 AP9 AP10 AP21	BP1 BP2 BP3 BP4 BP7 BP8 BP9 BP10 BP12 BP14	CP2 CP3 CP5 CP6 CP11
Fomentar el interés y el sentido crítico en relación a la innovación y el progreso de la tecnología		BP11 BP12	CP1 CP2 CP3 CP4 CP5 CP6 CP7 CP8 CP9 CP10 CP11

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Información y toma de decisiones	(I)rracionalidad Datos, información y conocimiento
El sistema de información	Sistemas vs. tecnologías de la información Las TIC en perspectiva histórica La organización como un entramado de flujos de información
La dimensión interna	Procesamiento de transacciones Sistemas de gestión y para la toma de decisiones
La dimensión externa	Comercio electrónico Cambios estructurales: teletrabajo, digitalización y más

Aspectos de gestión	Evaluación de inversiones en TIC Intangibles y competitividad

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A1 A2 A7 A9 A10 A11 A21 A22 B2 B3 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11	10	15	25
Discusión dirigida	A1 A7 B1 B2 B3 B7 B8 B9 B10 B14 C2 C4 C5 C6 C7 C8	8	8	16
Trabajos tutelados	A2 A9 B10 B11 B12 C2 C4 C6 C9 C10 C11	15	60	75
Análisis de fuentes documentales	C1 C3 C5 C7 C9	1	10	11
Prueba objetiva	A7 A11 A21 A22 B1 B2 B3 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C2 C3 C11	4	6	10
Sesión magistral	A2 A7 A9 A10 A11 B1 B2 B3 B4 B6 B7 B8 B14 C1 C2 C3	3	0	3
Atención personalizada		10	0	10
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Análisis crítico de casos realistas
Discusión dirigida	Dinámicas de grupo en relación a casos, situaciones o escenarios
Trabajos tutelados	Tareas de extensión media sobre temas o cuestiones concretas, dentro del ámbito de interés de la materia
Análisis de fuentes documentales	Búsqueda de bibliografía y fuentes de información relevantes, lectura y análisis de su contenido.
Prueba objetiva	Prueba relativa a los contidos discutidos en las sesiones presenciales y a la programación de trabajo no presencial.
Sesión magistral	Presentación general de los temas de trabajo, y coordinación del grupo

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Estudio de casos Trabajos tutelados	De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Facultade, las tutorías se desarrollarán de forma exclusivamente virtual y previa petición de cita por correo electrónico; son de aplicación los límites que señala la con normativa de dedicación docente del profesorado de la UDC. En la medida en que la capacidad del equipo docente y los medios disponibles lo permitan, se tratará de prestar atención personalizada a los alumnos con dificultades justificadas por cuarentena o enfermedad, sin perjuicio de los derechos y obligaciones previstos en la normativa académica en cuanto a las fechas y forma en que se han de realizar las pruebas de evaluación. Los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia pueden solicitar o proponer un horario de atención compatible con su dedicación, cuando existan razones objetivas que les impidan asistir en el horario ordinario.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Prueba objetiva	A7 A11 A21 A22 B1 B2 B3 B6 B7 B8 B9 B10 B11 C2 C3 C11	Prueba relativa a los contidos discutidos en las sesiones presenciales y a la programación de trabajo no presencial.	20
Estudio de casos	A1 A2 A7 A9 A10 A11 A21 A22 B2 B3 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11	Se valorará i) el grado de participación; ii) la creatividad y el nivel de asertividad; iii) la capacidad para diagnosticar las situaciones planteadas y realizar contribuciones valiosas; iv) la calidad de las soluciones propuestas; v) el contenido del informe o memoria presentado; y vi) la capacidad para apoyar las conclusiones con argumentos basados en la lógica financiera, organizativa y competitiva de la empresa. En el caso de las tareas de grupo, la calificación puede individualizarse atendiendo a estos criterios.	40
Trabajos tutelados	A2 A9 B10 B11 B12 C2 C4 C6 C9 C10 C11	Se valorará i) la calidad del trabajo preliminar de búsqueda de información, muestreo, etc.; ii) la calidad del trabajo estadístico realizado para analizar los datos disponibles; iii) la relevancia de las conclusiones obtenidas, y su apoyo en la lógica financiera y organizativa; iv) la calidad de la memoria o informe final, y en su caso, de su exposición.	40

Observaciones evaluación

De acuerdo con las indicaciones recibidas del Rectorado y de la Facultad, la evaluación será continua y presencial; si las circunstancias no lo permiten, se adoptará un modelo no presencial sobre las plataformas institucionales de la UDC, manteniendo en la medida de lo posible la metodología y las pruebas de evaluación que en su caso se hubiesen realizado hasta el momento.

Disponibilidad de recursos técnicos : si la situación sanitaria lo aconseja, el equipo docente puede acordar que las pruebas se realicen en soporte electrónico, incluyendo aquellas que se puedan efectuar en el aula. Los alumnos son responsables de disponer, desde el inicio del cuatrimestre, de los medios necesarios para acceder a recursos electrónicos y en su caso realizar una evaluación en formato electrónico. Si carecen de ellos, pueden consultar a la UDC la posibilidad de que les sean facilitados, en los términos del documento de ?Orientacións para a programación da actividade docente: curso 2020-2021 ?

Calificación de no presentado: corresponde al alumno, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

Segunda oportunidad: los alumnos que no superen la asignatura en la primera oportunidad podrán hacerlo en la segunda desarrollando un trabajo sobre un tema específico de la materia que se

comunicará individualmente a cada alumno después de la publicación de las calificaciones de la primera oportunidad. El trabajo debe tener una extensión

mínima de 50 hojas A4 a una cara con márgenes de 2,5cm. por cada lado,

tipografía Times New Roman cuerpo 11 y espaciado de 1,5 líneas; el número de palabtas no puede ser inferior a 10.000, excluídas citas y bibliografía,

que

seguirán la norma APA. Se valorará de cero a diez puntos en función de la profundidad y calidad del contenido, la amplitud y relevancia de la bibliografía empleada y el interés de las conclusiones. Son de aplicación las siguientes exigencias de originalidad: se aceptan unas similitudes máximas do 25% (excluídas citas y bibliografía) y del 30%

(incluyendo citas y excluyendo bibliografía); si se considera necesario, puede pode preverse una presentación personal del trabajo, que será condición necesaria para superar la asignatura. El incumplimiento de estas condiciones se entenderá fraude, con consecuencias que se prevén en la normativa académica.

Oportunidad adelantada: se evaluará a partir de un examen sobre 10 puntos.

Uso de dispositivos: durante las sesiones presenciales, no está permitido emplear los móviles, ordenadores, etc. a menos que esté justificado por la actividad académica y, en cualquier caso, exista autorización previa por parte de los profesores. Durante las pruebas de evaluación estos dipositivos deberán estar apagados y fuera de la vista, a menos que su uso haya sido autorizado. El incumplimiento de estas normas se interpretará como fraude, con las consecuencias académicas que se deriven.

Fuentes de información	
Básica	- Gómez Vieites, A. (2009). Sistemas de información: herramientas prácticas para la gestión empresarial. Madrid: Ra-ma - Cardona, J. (ed.) (2011). Sistemas de información empresarial: casos y supuestos prácticos. Granada: GEU - Robson, W. (1994). Strategic management and information systems an integrated approach. Londres: Pitman - Alter, S. (1996). Information Systems. A Management Perspective. Menlo Park, California: Benjamin Cummings - O'Brien, J. (2006). Management information systems. Boston: McGraw - Hill - Li, F. (1995). The geography of business information. Chichester: Wiley - Andreu, R. (1996). Estrategia y sistemas de información. Madrid: McGraw - Hill - Hirschheim, R. et al. (2002). Information systems outsourcing: enduring themes, emergent patterns, and future directions. New York: Springer Verlag
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Cumplimiento de la normativa sanitariaLa participación en las actividades presenciales requiere inexcusablemente el cumplimiento estricto de las indicaciones de las autoridades sanitarias, en particular, el uso de mascarilla protectora en todo momento. Se atenderán las adaptaciones que puedan que recibirse de la Facultad en cuanto a los horarios de entrada y salida escalonados, y todas aquellas circunstancias que puedan afectar a la organización de la materia.Adaptaciones y circunstancias sobrevenidasSiempre en función de las instrucciones que se puedan recibir, la materia podría adaptarse a un formato semipresencial o completamente deslocalizado, que podría implicar una sustitución total o parcial del trabajo presencial por sesiones telemáticas. En la medida de lo posible se mantendrán los contenidos, la metodología, y la evaluaciónDisponibilidad de de recursos informáticosLa organización docente está sujeta a las indicaciones que se puedan recibir como consecuencia de la situación situación sanitaria, pero los alumnos deben disponer, desde el inicio del cuatrimestre, de los medios técnicos necesarios para acceder a recursos electrónicos y realizar una evaluación telemática. El equipo docente se reserva la capacidad de acordar que, incluso si la docencia es presencial, la evaluación se desarrolle a través de medios electrónicos para minimizar el riesgo potencial causado por el manejo de papel a través de varias persoas. Es suficiente un móvil de capacidad ordinaria, aunque se recomienda un ordenador o al menos una tablet; si se carece de ellas, puede consultarse con UDC la posibilidad de que les sean facilitados, en los términos del documento de ?Orientacións para a programación da actividade docente: curso 2020-2021 ?.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías